



Nº 384/6/2025

Valparaíso, 11 de junio de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar por su intermedio a la subsecretaria de educación con el objeto que envíe información acerca del crecimiento de la matrícula en establecimientos públicos en los últimos años, indicando las causas de esta tendencia.

Por otra parte, se le solicita informar en forma detallada, por región y comuna, acerca del número de postulaciones a cupos en establecimientos educacionales que no se concretaron en matrículas, y cuántos de esos casos corresponden a hijos de migrantes

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
NICOLÁS CATALDO ASTORGA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C2014A3D4C5A7A6D